

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA  
INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2024.  
COLMEX-LPN-ADQ-14-23.**-----

----- En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 21 de noviembre de 2023, en el aula 2247 de El Colegio de México, A.C. que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, la maestra Sandra Garcia Aguilar, representante de la Contraloría Interna y los licenciados Perla Bouchan Correa y Alberto Hernandez Navarrete Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta la C. Silvia Caballero Romero, en representación de la empresa ULTRA NAYAA HIGIENIZACIÓN, S.A. DE C.V./LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V.; la C. Lucely Franco Ortigoza, en representación de la empresa RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.; la C. Viridiana Mora Alvarez, en representación de la empresa SERVICIOS DE LIMPIEZA INMOBILIARIA Y URBANA, S. DE R.L. DE C.V.; el C. Alejandro Aguirre Pacheco, en representación de la empresa TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.; el C. Oscar Jesus Gonzalez Hernandez, en representación de la empresa GELMAR GRAND SERVICES S.A. DE C.V.; la C. Jazmín Berenice González Serrano, en representación de la empresa AQUASEO, S.A. DE C.V./ROSCLIM, S.A. DE C.V.; el C. Ricardo Javier Velasco Arriola, en representación de la empresa SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.; la C. Maria Teresa Bonilla Guerrero, en representación de la empresa LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.; el C. Juan Manuel Mendoza Vazquez, en representación de la empresa MENARI CONSULTORES Y ASOCIADOS, S. DE R.L. DE C.V.; el C. Cesar Manuel Solis Corona, en representación de la

empresa INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.; con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 14.1, 14.2, 16, y 16.3 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2024. COLMEX-LPN-ADQ-14-23.**-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por ellos mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 14, 14.1 y 14.2 de la convocatoria.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobre debidamente cerrado para que se lleve a cabo la apertura de los mismos, los cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.-----

----- **1) ULTRA NAYAA HIGIENIZACIÓN, S.A. DE C.V./LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V.** -----

-----La C. SILVIA ELENA CABALLERO ROMERO, acude al presente evento en su carácter de representante legal de la empresa **ULTRA NAYAA HIGIENIZACIÓN, S.A. DE C.V.** para lo cual presenta original y copia simple para cotejo del instrumento público número 31,055 de fecha 11 de enero de 2023, otorgado por el licenciado Raúl Rodríguez Piña, Notario Público número 249 de la Ciudad de México. Además, presenta original y copia simple para cotejo de la

credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral.---

-----Asimismo, en términos del numeral 5.16 inciso b) de la convocatoria, la C. SILVIA ELENA CABALLERO ROMERO presenta original del convenio de participación conjunta, el cual está firmado por ella misma, en su carácter de representante legal de la empresa **ULTRA NAYAA HIGIENIZACIÓN, S.A. DE C.V.**, y por el C. JHONATAN ALEJANDRO SANTOYO LEY, en su carácter de representante legal de la empresa **LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V.**-----

-----Se hace constar que se exhibe formato de acreditación de la personalidad jurídica de la empresa **LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V.** firmado por el C. JHONATAN ALEJANDRO SANTOYO LEY, en su carácter de representante legal de dicha empresa, acompañando para ello copia certificada y copia simple para cotejo del acta constitutiva número 79,632 de fecha 31 de enero de 2017, otorgada ante la fe del licenciado Alejandro Martínez Blanquel, Notario Público número 4 de Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo, en la que consta la constitución de la empresa LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V. así como las facultades de representación legal del C. JHONATAN ALEJANDRO SANTOYO LEY.-----

-----Se exhibe también copia certificada de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del C. JHONATAN ALEJANDRO SANTOYO LEY, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----Por otra parte, respecto del numeral 5.16 inciso c) de la convocatoria, se hace constar que no se presenta el escrito firmado por el representante común en el que se manifieste que la proposición se presenta de manera conjunta y que, en caso de resultar adjudicados, el convenio de participación conjunta formará parte del contrato como uno más de sus anexos.-----

-----La licenciada SILVIA ELENA CABALLERO ROMERO, en su carácter de representante legal de la empresa **ULTRA NAYAA HIGIENIZACIÓN, S.A. DE C.V.**, y el C. JHONATAN ALEJANDRO SANTOYO LEY, en su carácter de representante legal de la empresa **LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V.**, quienes participan de manera conjunta, en cuanto a la propuesta técnica



y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que presentan la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$5'226,946.33 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**2) RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**-----

-----La C. Lucely Franco Ortigoza exhibe carta poder de fecha 21 de noviembre de 2023, expedida a su favor por el C. Victor Hugo García Moreno, en su carácter de representante legal de la empresa **RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 39,072 de fecha 3 de julio de 2019, otorgado por la licenciada Aracely Hernández de Coss, Notario Público número 39 del Estado de México. Además, exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Victor Hugo García Moreno por el Instituto Federal Electoral y original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor de la C. Lucely Franco Ortigoza por el Instituto Federal Electoral.-----

-----Se aclara que la carta poder mencionada no contiene los nombres ni firmas de los dos testigos que deben suscribirla, como lo establece el artículo 2555 del Código Civil Federal; consecuentemente, a la C. Lucely Franco Ortigoza se le dará el carácter de observadora, en términos del numeral 5.6 de la Convocatoria, así como del artículo 48, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. en cuanto a la propuesta

técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que presentan la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$5'942,927.52 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 52/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**3) SERVICIOS DE LIMPIEZA INMOBILIARIA Y URBANA S. DE R.L. DE C.V.**-----

-----La C. Viridiana Mora Alvarez acude al presente evento en su carácter de representante legal de la empresa **SERVICIOS DE LIMPIEZA INMOBILIARIA Y URBANA, S. DE R.L. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo del instrumento público número 191,982 de fecha 4 de febrero de 2022, otorgado por el licenciado Enrique Almanza Pedraza, Notario Público número 198 de la Ciudad de México. Además, exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral.-----

-----La empresa **SERVICIOS DE LIMPIEZA INMOBILIARIA Y URBANA S. DE R.L. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-4 solo se presentan los nombres y puestos del personal administrativo pero no se presenta la plantilla de personal con la que se prestaran los servicios; en el TEC-7 se presenta el número de teléfono fijo pero no se presenta el número celular como fue solicitado; en el TEC-9 se hace constar que la declaración del impuesto sobre la renta del mes de septiembre de 2023 corresponde a la empresa GELMAR GRAND SERVICES S.A. DE C.V. Lo anterior fue verificado por el licitante.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$4'891,968.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**4) TECNOLIMPIEZA DELTA S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Alejandro Aguirre Pacheco acude al presente evento en representación de la empresa **TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.** pero no presenta carta poder expedida a su favor, ni original y copia simple para cotejo de su identificación oficial. Sin embargo, presenta formato de acreditación de la personalidad jurídica (TEC-5) firmado por la C. Enedina Martínez Pulido, en su carácter de representante legal de la citada empresa, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo del instrumento público número 37,522 de fecha 21 de diciembre de 2017, otorgado por el licenciado Fernando Perez Arredondo, Notario Público número 12 de la Ciudad de México. Además, exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor de la C. Enedina Martínez Pulido por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----En tal virtud, al C. Alejandro Aguirre Pacheco, se le dará el carácter de observador en términos del numeral 5.6 de la Convocatoria, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **TECNOLIMPIEZA DELTA S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta toda la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$6'374,748.67 (SEIS MILLONES**

**TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**5) GELMAR GRAND SERVICES S.A. DE C.V.** -----

-----El C. Oscar Jesus Gonzalez Hernandez exhibe carta poder de fecha 21 de noviembre de 2023, expedida a su favor por el C. Francisco Rincón Morgan, en su carácter de representante legal de la empresa **GELMAR GRAND SERVICES S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo del instrumento público número 128,085 de fecha 17 de agosto de 2023, otorgado por el licenciado Alfredo Ayala Herrera, Notario Público número 237 de la Ciudad de México. Además, exhibe original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Francisco Rincón Morgan por el Instituto Nacional Electoral y original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Oscar Jesus Gonzalez Hernandez por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----La empresa **GELMAR GRAND SERVICES S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-2 no se incluye la leyenda bajo protesta de decir verdad; en el TEC-4 solo se presentan los nombres y puestos del personal administrativo pero no se presenta la plantilla de personal con la que se prestarán los servicios; en el TEC-8 no se incluye la leyenda bajo protesta de decir verdad; en el TEC-13 presenta un contrato 2022 en el cual su carta de cumplimiento se presenta en dos copias y no se presenta la carta original. Lo anterior fue verificado por el licitante.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$4'957,493.38 (CUATRO MILLONES**

**NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**6) AQUASEO S.A. DE C.V. /ROSCLIM, S.A. DE C.V.**-----

-----La C. JAZMÍN BERENICE GONZÁLEZ SERRANO exhibe carta poder de fecha 21 de noviembre de 2023, expedida a su favor por el C. Martin Jiménez Piña, en su carácter de representante legal de la empresa **AQUASEO S.A. DE C.V.** para lo cual presenta original y copia simple para cotejo del instrumento público número 112,579 de fecha 5 de junio de 2020, otorgado por el licenciado Felipe de Jesús Claudio Zacarias Ponce, Notario Público número 4 de la Ciudad de México. Además, exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. MARTIN JIMÉNEZ PIÑA por el Instituto Nacional Electoral, así como también original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor de la C. JAZMÍN BERENICE GONZÁLEZ SERRANO, por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----Asimismo, en términos del numeral 5.16 inciso b) de la convocatoria, la C. JAZMÍN BERENICE GONZÁLEZ SERRANO presenta original del convenio de participación conjunta, el cual está firmado por el C. MARTIN JIMÉNEZ PIÑA, en su carácter de representante legal de la empresa **AQUASEO S.A. DE C.V.**, y por la C. MARÍA JENNY VALLES GARCÍA, en su carácter de representante legal de la empresa **ROSCLIM, S.A. DE C.V.**, en el cual se designa como representante común al C. MARTIN JIMÉNEZ PIÑA.-----

-----Se hace constar que se exhibe formato de acreditación de la personalidad jurídica de la empresa **ROSCLIM, S.A. DE C.V.** firmado por la C. MARÍA JENNY VALLES GARCÍA, en su carácter de representante legal de dicha empresa, acompañando para ello copia certificada y copia simple para cotejo del acta constitutiva número 116,623 de fecha 23 de junio de 2023, otorgada ante la fe del licenciado Felipe de Jesús Claudio Zacarias Ponce, Notario Público número 4 de la Ciudad de México, en la que consta la constitución de la empresa **ROSCLIM,**



S.A. DE C.V. así como las facultades de representación legal de la C. MARÍA JENNY VALLES GARCÍA.-----

-----Se exhibe también copia certificada de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de la C. MARÍA JENNY VALLES GARCÍA, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----Por otra parte, respecto del numeral 5.16 inciso c) de la convocatoria, se hace constar que se presenta el escrito firmado por el C. MARTIN JIMÉNEZ PIÑA, en su carácter de representante legal de la empresa **AQUASEO S.A. DE C.V.**, y por la C. MARÍA JENNY VALLES GARCÍA, en su carácter de representante legal de la empresa **ROSCLIM, S.A. DE C.V.**, en el que se manifiesta que la proposición se presenta de manera conjunta y que, en caso de resultar adjudicados, el convenio de participación conjunta formará parte del contrato como uno más de sus anexos.-----

-----El C. MARTIN JIMÉNEZ PIÑA, en su carácter de representante legal de la empresa **AQUASEO S.A. DE C.V.**, y la C. MARÍA JENNY VALLES GARCÍA, en su carácter de representante legal de la empresa **ROSCLIM, S.A. DE C.V.**, quienes participan de manera conjunta, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-18 la copia de la factura de los equipos se presenta de forma incompleta. Lo anterior fue verificado por el licitante.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$5'059,776.00 (CINCO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----7) **SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Ricardo Javier Velasco Arriola exhibe carta poder de fecha 21 de noviembre de 2023, expedida a su favor por el C. José Roberto Ortiz Álvarez, en su carácter de representante legal de la empresa **SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo del instrumento público número 1,687 de fecha 12 de abril de 2023, otorgado por el licenciado Carlos A. Sotelo Regil Hernandez, Notario Público número 165 de la Ciudad de México. Además, exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. José Roberto Ortiz Álvarez por el Instituto Nacional Electoral y original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Ricardo Javier Velasco Arriola por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----La empresa **SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-18 que únicamente presenta una impresión de las facturas de los equipos. Lo anterior fue verificado por el licitante. -----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$5'609,228.96 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 96/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**8) LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.** -----

-----La C. Maria Teresa Bonilla Guerrero exhibe carta poder de fecha 21 de noviembre de 2023, expedida a su favor por la C. Sandra Patricia Solís Espinosa, en su carácter de representante legal de la empresa **LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo del instrumento público número 24,511 de fecha 13 de febrero de 2014, otorgado por el licenciado Carlos Fernandez Flores, Notario Público número

176 de la Ciudad de México. Además, exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la cedula profesional a favor de la C. Sandra Patricia Solís Espinosa por la Secretaría de Educación Pública y original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor de la C. Maria Teresa Bonilla Guerrero por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----La empresa **LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta toda la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$6'389,943.81 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**9) MENARI CONSULTORES Y ASOCIADOS, S. DE R.L. DE C.V.**-----

-----El C. Juan Manuel Mendoza Vazquez acude al presente evento en su carácter de representante legal de la empresa **MENARI CONSULTORES Y ASOCIADOS, S. DE R.L. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo de la póliza número 249 de fecha 3 de abril de 2019, otorgado por el licenciado Juan Francisco Ramos Hernandez, Corredor Público número 91 de la Ciudad de México. Además, exhibe original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral.---

-----Se aclara que en el TEC-5 presenta escrito de acreditación de la personalidad jurídica en papel membretado pero dicho documento solo esta rubricado y al calce no se encuentra el nombre del representante o apoderado legal ni su firma; consecuentemente, al C. Juan Manuel Mendoza Vazquez se le dará el carácter de observador, en términos del numeral 5.6 de la Convocatoria, así como del artículo 48, fracción VII del Reglamento de la Ley de

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **MENARI CONSULTORES Y ASOCIADOS, S. DE R.L. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-2 no se incluye la leyenda bajo protesta de decir verdad; en el TEC-5 presenta escrito de acreditación de la personalidad jurídica en papel membretado pero dicho documento solo esta rubricado y al calce no se encuentra el nombre del representante o apoderado legal ni su firma; en el TEC-8 no se incluye la leyenda bajo protesta de decir verdad; en el TEC-11 se hace constar que no se incluye la leyenda bajo protesta de decir verdad. Lo anterior fue verificado por el licitante. ---

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$6'460,271.34 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**10) INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Cesar Manuel Solis Corona acude al presente evento en su carácter de representante legal de la empresa **INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo del instrumento público número 112,976 de fecha 29 de mayo de 2020, otorgado por el licenciado Jose Luis Quevedo Salceda, Notario Público número 99 de la Ciudad de México. Además, exhibe original y copia simple para cotejo del pasaporte expedido a su favor por la Secretaría de Relaciones Exteriores.-----

-----La empresa **INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta toda la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, por un importe total de **\$5'025,725.52 (CINCO MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 52/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación, solicita a los servidores públicos de esta institución académica, así como a los representantes de las empresas **SERVICIOS DE LIMPIEZA INMOBILIARIA Y URBANA S. DE R.L. DE C.V. y LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.**, que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a preguntar a los presentes que si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 17, 17.1, 17.2 y 21 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria tendrá verificativo el día **5 de diciembre de 2023** a las **10:00 horas**, en el aula **2247** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 23:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 15 páginas, informando que la falta de firma de alguno de los licitantes no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**


  
**MTRO. CUITLAHUAC ERNESTO SÁNCHEZ  
BASILIO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

  
**MTRA. SANDRA GARCÍA AGUILAR**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

  
**LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARRETE**  
APODERADO LEGAL.

  
**LIC. PERLA BOUCHAN CORREA**  
APODERADA LEGAL.

**LICITANTES**

  
**C. SILVIA ELENA CABALLERO ROMERO**  
ULTRA NAYAA HIGIENIZACIÓN, S.A. DE C.V./  
LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V.

  
**C. VIRIDIANA MORA ALVAREZ**  
SERVICIOS DE LIMPIEZA INMOBILIARIA Y URBANA S. DE  
R.L. DE C.V.

  
**C. OSCAR JESUS GONZALEZ HERNANDEZ**  
GELMAR GRAND SERVICES S.A. DE C.V.

  
**C. JAZMÍN BERENICE GONZÁLEZ SERRANO**  
AQUASEO, S.A. DE C.V./ROSLIM, S.A. DE C.V.



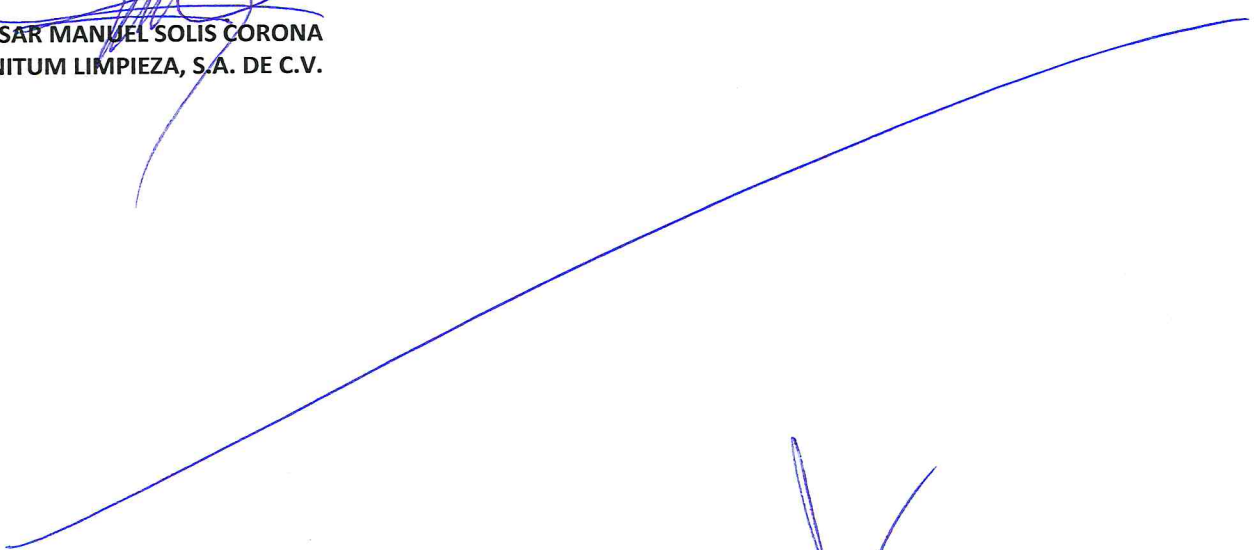
**C. RICARDO JAVIER VELASCO ARRIOLA**  
**SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.**



**C. MARIA TERESA BONILLA GUERRERO**  
**LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.**



**C. CESAR MANUEL SOLIS CORONA**  
**INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2024. COLMEX-LPN-ADO-14-23, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 13:00 HORAS EN EL AULA 2247 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

